

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente

PC.DEC/356 15 de junio del 2000

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

287^a sesión plenaria

Diario CP Nº 287, punto 3 del orden del día

DECISIÓN Nº 356 PRÓRROGA DEL MANDATO DEL COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA OSCE EN UCRANIA

El Consejo Permanente decide prorrogar el mandato del Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania hasta el 31 de diciembre del 2000.